

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL IMPORTADORA ELECTRICA S. A. - COIMPORELECSA

Nota 1.- Información General

La compañía COMERCIAL IMPORTADORA ELECTRICA S. A. - COIMPORELECSA opera como una compañía anónima con RUC No. 0991197257001, el objeto Social de la empresa es la Venta al por Mayor y menor de Materiales, Maquinarias, Piezas y Accesorios de Construcción, su domicilio tributario está ubicado en la Calles Argentina 919 entre 6 de Marzo y Ambato planta baja a media cuadra de Gasolinera Shell, fue constituida mediante escritura pública el 21 de Enero de 1992, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 6 de Abril de 1.992. El periodo a informar de los Estados Financieros es el 31 de Diciembre del 2012.

Nota 2.- Presentación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros están cortados al cierre del ejercicio fiscal del 31 de Diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y aplicados de manera uniforme y balanceados conforme lo revelan sus soportes en el ejercicio que se presenta.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, requiere que la Administración establezca y realice estimaciones para determinar la correcta valuación de sus Activos, además de algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla la empresa, con el único propósito de valorar y presentar algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros, en la opinión de los Administradores dichas estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de información disponible al momento de la evaluación, los mismos que podrían llegar a diferir sus efectos finales.

Finalmente el Sistema Contable que posee la compañía un ERP Lucas, se implementó al inicio del año 2012, por lo que cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual el que fue adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente a la Compañía Represensa S.A.

2.1.- Reclasificaciones Significativas

No existen reclasificaciones significativas en ningunos de sus componentes del Estado de Situación Financiera, tampoco del Estado de Resultados, así mismo en su Estado de Cambios en el Patrimonio, ni en el Estado de Flujo de Efectivo al cierre del ejercicio económico del 2012 que afecten la presentación.

2.2.- Contingencias y Compromisos

No se encontró que haya informaciones significativas de Contingencias o compromisos Legales o tributarios que afecten la normal presentación de los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2012.

2.3.- Hechos Relevantes

Al cierre de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, por decisión de Gerencia General no se realizó Estudio Actuarial debido a que se estimó que por este año no era necesario, sin embargo para el ejercicio fiscal del 2013 se tiene programado realizarlo para cumplir con uno de los requisitos de las Normas Internacionales NIIF's.

Nota 3.- Políticas Contables significativas

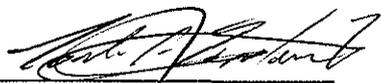
Las principales Políticas Contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros de la empresa han sido de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

La compañía ha evaluado sus controles internos de acuerdo a las NIIF's y a efectuado las estimaciones en base a la antigüedad de sus cuentas por cobrar vencidas por lo que ha reflejado en sus registros la veracidad de los hechos con respecto a las cuentas dudosas, Ha considerado la capitalización de sus activos fijos a partir de un monto de \$ 500.00 (Quinientos dólares 00/100 Americanos), con lo cual el resto de adquisiciones irían al gasto sin embargo se realizará un control para llevarlo extracontablemente.

Nota 4.- Hechos Posteriores

En nuestra opinión los Estados Financieros se presentan de forma razonable en todos sus aspectos significativos, la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y el Flujo de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's Pymes), por lo que consideramos que no existen hechos posteriores significativos que afecten la presentación de los Estados Financieros

Sin embargo por no haberse realizado el estudio actuarial consideramos que el efecto no es relevante y no afectaría a los resultados de la compañía por lo tanto estos se los realizará en el año 2013 y así cumplir con lo indicado en las NIIF.



Cárdenas Jimenez Carlos A.
C.C. 0902058809
GERENTE GENERAL



Ponce Ayilés Eduardo E.
Reg. No. 0.37317
CONTADOR - GENERAL